

## EN TORNO A LA FORMA VASCA DEL TOPÓNIMO MAYOR *LARRAONA* (AMESKOA)

*Pamplona / Iruñea, 9 de mayo de 2007*

*Patxi Salaberri*

El ilustre lingüista Koldo Mitxelena afirmaba en su conocida obra *Apellidos Vascos* (entradas 395 y 488) que *Larraona* era un compuesto de *larre* «pastizal, dehesa» y *ona* «bueno», es decir, que significaba en origen «el pastizal bueno», «la dehesa buena». Con posterioridad, sin embargo, hemos sabido que la localidad de Ameskoa Alta o Ameskoagoiena aparece en la documentación histórica como *Larrafonta* y *Larrahona*, desde el siglo XI hasta 1350 por lo menos (véase Euskaltzaindia – Gobierno de Navarra, *Nafarroako Herri Izendegia / Nomenclátor Euskérico de Navarra*, pág. 206), aunque la forma actual *Larraona* se muestra por primera vez, según dicha obra, en 1268 y se repite en 1280.

Es un hecho conocidísimo que las variantes eusquéricas de los nombres de población no aparecen sino contadas veces en la documentación histórica, dado que la lengua vasca no ha sido nunca la lengua de la Administración. Por ello, para encontrar dichas variantes eusquéricas tenemos que recurrir frecuentemente, en las zonas donde la lengua se ha perdido, a censales, documentos de compraventa y testamentos en los que se recogen los nombres de los términos que se compraban y vendían, se dejaban en herencia, etc., ya que a veces aparece el nombre de una determinada localidad en un nombre de término de alguno de los pueblos circundantes. Así, por ejemplo, en Eslaba existe el término de *Lergabidea* «el camino de Lerga», que está tocante al antiguo camino que iba de esa localidad a la mugante Lerga, en Oteitza de la Solana se documenta *Larragabidea* «el camino de Larraga», en Abaigar *Lanarabidea* «el camino para el valle de Lana», en Narkue *Iribarribidagaina* «lo de encima del camino de Ulibarri», etc.

En Ameskoa Alta / Ameskoagoiena encontramos a menudo el nombre de término *Larragoabidea* o *Larraguabidea* en el que, claramente, aparece *Larragoa*, *Larragua*, variante vasca de *Larraona*. Estos son algunos de los testimonios documentales que conocemos:

«*Otra pieza [...] en Larragoa Videa [...] afrontada [...] con [...] camino real que ban a Larraona*», Aranaratxe, 1687 (protocolos de Artabia, legajo 4).

«*Otra pieza en Larraguabidea termino de Eulate [...] ten[fi]en[te] a pieza del palacio de S[an] M[arti]n*», Eulate, 1693 (protocolos de Artabia, legajo 7).

«*Otra [pieza] en larraguabidegaina*», Eulate, 1705 (protocolos de Artabia, legajo 19).

«*Otra pieza [...] en larraguabidapea [afrontada] con [...] Camino R[ea]l que ban a larraona*», Aranaratxe, 1709 (protocolos de Artabia, legajo 20).

«*Otra pieza [...] en larraguarabidea*», Aranaratxe, 1711 (protocolos de Artabia, legajo 20), Eulate, 1700 (ibid., legajo 16).

*Larragoa Videa*, *Larraguabidea* quiere decir «el camino de Larraona», *Larraguabidegaina* «lo de encima del camino de Larraona», *Larraguabidapea* «lo de debajo del camino de Larraona» y *Larraguarabidea* «el camino que va a Larraona».

La forma más antigua y más acorde con los criterios de normalización de topónimos eusquéricos es *Larragoa*. La forma *Larragua* es un cambio secundario que se debe al parecer al acento (*Larrágoa* > *Larrágu*a), esdrújulo en principio, igual que en un gran número de topónimos alaveses (*Azáceta*, por ejemplo).

Desde el punto de vista de la fonética vasca no hay ningún problema para derivar el primitivo *Larrahona*, con <h> aspirada, a *Larragoa*. Dicha aspirada se representó también gráficamente, en alguna ocasión, como <f>, dado que en la evolución del latín al castellano la *f*- de aquella lengua, generalmente (no siempre: *focum* > *fuego*), se aspiró en *h*- primero y luego se perdió (*fari-nam* > *harina*, *feminam* > *hembra*, *ficum* > *higo*, etc.).

La evolución fue la siguiente:

- a) En castellano: *Larráhona* > *Larraóna* (con pérdida de la aspiración y adecuación al modelo acentual más extendido en esta lengua).
- b) En euskera: *Larráhona* > \**Larrágoa* (con -g-, huella y resto de una aspirada anterior, como en *aho* > *ago* «boca», *behor* > *begor* «yegua», *ehun* > *egun* «cien» en hablas vascas de Navarra) > *Larrágoa* (con pérdida de la -n- suave intervocálica, como en *Torrano* > \**Dorrano* > *Dorrao*, *Undiano* > \**Undiao* > *Undio* o en *Aramaiona* > *Aramaioa* > *Aramaio*). Posteriormente, por acción del acento, y de acuerdo con un fonetismo muy corriente en euskera, *Larrágoa* se convirtió en *Larrágu*a, como *ahoa* «(la) boca» en *ágwa*, u *olloa* «(la) gallina» en *óllwa*. Es claro, por lo tanto, que *Larragoa* es la forma eusquérica de la población conocida en castellano como *Larraona*.

En cuanto a la etimología del topónimo y con los datos que tenemos ahora, no hay duda de que la explicación dada en su día por Mitxelena no puede ser aceptada, puesto que el eusquérico *ona* «bueno», no pierde nunca la *-n-* (*Lekuona*, *Lekuine* por ejemplo). Es preferible, por lo tanto, pensar en un topónimo basado en un nombre de persona, en un antropónimo, que podría muy bien ser *Larrahe* (o *Larrahi*; véase J. Gorrotxategi, 1995: 227), nombre de deidad documentado en Navarra, más el final *-ona* que parece indicar posesión, similar al *-ana* / *-a*, *-ano* / *-ao* de otras localidades como *Audicana* / *Audika*, *Baquedano* / *Bakedao*, *Galdeano* / *Galdio* o al *-ain* presente en *Barañáin*, *Paternáin*, *Zuriain*, etc. Encontramos dicho final *-ona* en *Aramaiona* > *Aramaioa* > *Aramaio* (en Álava), \**Leiona* > *Leioa*, *Lemona* > *Lemoa* (Bizkaia), *Arrona* > *Arroa*, *Zestona* > *Zestoa* (en Gipuzkoa), *Aizkona* > *Aizkoa*, *Artaxona* > *Artaxoa* (Azcona, Artajona, en Navarra), etc., aunque seguramente no en todos estos topónimos el valor, (y quizás el origen) del sufijo sea el mismo. Se trataría pues de *Larrahe* + *-ona*, «la villa, localidad... dedicada a la deidad denominada *Larrahe*», de donde *Larrahona* > \**Larragona* > *Larragoa*.

## BIBLIOGRAFÍA

- EUSKALTZAINDIA (1990): *Nafarroako Herri Izendegia / Nomenclátor Euskérico de Navarra*, Gobierno de Navarra, Pamplona.
- GORROTXATEGI, J. (1995): «Los Pirineos entre Galia e Hispania: las lenguas», *Veleia* 12, 181-234.
- MITXELENA, K. (1997): *Apellidos Vascos*, Txertoa, San Sebastián, quinta edición.